

consignar si se trata de la parte anterior o posterior de la hoja de un documento o libro en folios—, empleadas en las tarjetas bibliográficas y de trabajo deben trasladarse en la misma forma al texto o al aparato crítico; solamente serán variadas añadiéndoles algún elemento que las diferencie, cuando puedan dar lugar a equívocos.

La indicación abreviada de página o páginas se puede hacer así: página = p.; páginas = pp. Los últimos acuerdos bibliográficos establecen la conveniencia de utilizar solamente una p., por ahorro de tiempo, esfuerzo y dinero.

En el caso de indicaciones abreviadas como volumen (v.) y verso (v.), se pueden señalar así: volumen = vol., v^o, verso = ve.

En el caso de *t*, usada para título o tomo, se puede abreviar así: título = tit.; tomo = t^o.

Instrucciones para el uso de las abreviaturas y locuciones latinas

Ibidem Se utiliza cuando en la nota siguiente se emplea la misma fuente. Si ésta se continúa usando sin interrupción, *ibidem* se seguirá utilizando hasta que la fuente cambie pues siempre se refiere a la nota inmediata anterior. Como el *ibidem* comprende aun el volumen y página de la obra, en caso de que sean los mismos los utilizados en las notas siguientes no hay necesidad de agregar nada; en cambio, si varía volumen o página, hay que hacer la indicación correspondiente; por ejemplo:

José Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*, 3 vs., 3a. ed. Caracas, Venezuela, Editorial "Las Novedades", 1943, 11-125.

Ibidem.

Ibidem, I-127-129.

Ibidem, I-146-148; 204-206, 230.

Ibidem, I-234, 318-340.

Ibidem, I-360, 412 y ss.

Ibidem, I-250-251, 318.

Ibidem, I-416 y ss.

Ibidem, I-128, 235, 412.

Ibidem, I-234-235, 312, 340, 11-415, 423-446, 111-110-125, 530, 547, 608 y ss.

Op. cit. Se emplea cuando ya se ha utilizado la obra de un autor determinado y cuando se vuelve a emplear después de varias citas de otros libros. Sólo

se refiere al título de esa fuente y no a su autor, por lo que el nombre de éste debe señalarse, así como el volumen y página. Verbigracia (v.g.): Ángel Rosenblat, *La Población Indígena y el Mestizaje en América*, 2v., I, *La población indígena*, 1492-1950; II, *El mestizaje y las castas coloniales*, Buenos Aires, Editorial Nova, 1954 (Biblioteca Americanista dirigida por Luis Aznar), I-209.

Gil Fortoul, *op. cit.*, II-18.

Si el nombre del autor es citado dentro del texto, entonces sí es posible colocar en la nota únicamente *op.cit.*, p. 23; más aún, si además del nombre se da en el texto el título, entonces en la nota no hay que indicar sino el número de la página; v.g.: p. 28-30. En ambos casos resulta indispensable haber proporcionado en la nota la referencia completa a esa obra.

Cuando se usan dos o más obras diferentes de un autor, el *op. cit.*, se inutiliza una vez empleada la segunda, pues con el *op. cit.* no se puede determinar cuál de entre ellas es la que se emplea. En ese caso, hay que escribir a continuación del nombre del autor la primera o primeras palabras del título, para diferenciarlo; v.g.:

Mariano Picón Salas, *De la Conquista a la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, 300 p. (Colección Tierra Firme), p. 34.

M. Picón Salas, *Comprensión de Venezuela, Antología y Selecciones*, Caracas, Venezuela, Talleres de la Imprenta Nacional, 1949, 181 p. (Biblioteca Popular Venezolana), p. 34.

M. Picón Salas, *De la Conquista...* p. 47.

Ibidem, p. 125.

Picón Salas, *Comprensión...* p. 58.

Picón Salas, *Pedro Claver, El Santo de los Esclavos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, 210 p., p. 34.

Picón Salas, *De la Conquista...* p. 132.

Picón Salas, *Pedro Claver...* p. 73.

Loc. cit. Úsase cuando se vuelve a emplear un texto o locución (idea, juicio, dato) utilizado anteriormente; por lo tanto, la obra que lo contiene ya ha sido citada. Para emplear el *loc. cit.* hay necesidad de mencionar en el texto el nombre del autor o de la obra (si aparece como anónima), e indicar en el cuerpo de la redacción el aspecto a que se refiere y que ya se empleó. En la nota sólo se registra así: *loc. cit.* Ejemplo:

Texto: Picón Salas al referirse a la interpretación personal llevada a cabo por nuestros más eximios historiadores, afirma que debe ampliarse a la luz de las necesidades y urgencias venezolanas de este momento.

La obra de Picón Salas utilizada ya, es la titulada *Comprensión de Venezuela* y es la misma locución de la página 34 (nota 14), por lo que sólo colocaremos:

Loc. cit.

Passim Se emplea cuando utilizamos de continuo una misma obra y hacemos de ella, de sus personajes, características o expresiones uso frecuente, v.g.:

Quijote, passim.

Doña Bárbara, passim.

Divina Comedia, passim.

Aquí queremos significar que cuando nos referimos a la rusticidad o socarronería de Sancho, al espíritu civilizador de Santos Luzardo opuesto al natural y arrollador de Doña Bárbara, o al sentido hondo del Dante, tales características no las localizamos en un solo trozo de esas obras, sino en muchos, en diversos sitios del texto.

Apud Se emplea cuando se utiliza una nota o cita encontrada en la fuente que consultamos y que a su vez procede de otra obra. En este caso podemos usar dos formas; la primera, más usual y correcta, es mencionar la obra por nosotros empleada y en seguida decir de quién es la cita utilizada por el autor y que nosotros también aprovechamos; la segunda consiste en señalar al autor y obra cuya cita vamos a emplear y luego indicar el nombre del autor y de la obra en que la hallamos. La primera forma sería así:

J. Gil Fortoul, *op. cit.* I-67-69, *apud*, A. de Humboldt, *Voyage aux regions equinoxiales du Nouveau Continent*, París, s.c., 1800, III-5.

La segunda forma sería así:

A. de Humboldt, *Voyage aux regions equinoxiales du Nouveau Continent*, París, s.c., 1800, III-5, *apud*, J. Gil Fortoul, *op. cit.* I-67-69.

Cfr. Se emplea para indicar que sobre el punto específico a que nos referimos existen opiniones semejantes o diferentes, así como también obras diversas; v.g.:

Texto: La malaria en Venezuela ha disminuido en los últimos diez años gracias al esfuerzo de diversas entidades...⁸

Nota: 8. Los informes sanitarios de las regiones más afectadas son desde hace diez años muy satisfactorios. *Cfr.* Marco Aurelio Vila, "Las regiones naturales de Venezuela", *Cuadernos de Información Económica*, C.V.F. vol. II, núm. 3, enero-marzo 1951, p 38-54, 60 y ss.

Vid. Con ella se remite al lector a un pasaje o fuente determinados. *Vid.*, acompaña frecuentemente a *cfr.*, *infra*, *supra*, *passim*.

Supra Indica que debe consultarse una parte anterior de nuestro trabajo, *infra* y *supra* se usan no sólo para indicar capítulos o páginas, sino también notas anteriores o posteriores. Ejemplo:

Vid., infra, cap. III.

Vid., infra, p. 72

Vid., infra, nota 8.

Advertencias: No hay que olvidar que al volcar la nota bibliográfica al aparato crítico, el nombre del autor vuelve a su posición normal, esto es, deja de estar invertido. Los elementos de esa tarjeta deben conservar su orden, aun cuando ya no tengan la misma colocación de la tarjeta, es decir, que no es indispensable que estén en renglones diferentes como en aquéllas. V.g. (ficha bibliográfica):

Alonso, María Rosa. <i>Residente en Venezuela</i> Mérida, Venezuela. Talleres Gráficos Universitarios, 1960, 291 p. (Publicaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Los Andes)
--

(Forma de pasar la ficha bibliográfica a la nota o cita):

María Rosa Alonso, *Residente en Venezuela*, Mérida, Venezuela. Talleres Gráficos Universitarios, 1960, 291 p. (Publicaciones de la Facultad de Humanidades de la Uni-

versidad de los Andes) p. 42 (se incluye p. 42, porque indica la página a que queremos referirnos en la cita).

Cuando se emplean obras de títulos largos, conviene convertirlos en siglas y dentro de una lista colocar la sigla junto al registro completo, indicando que esas obras van a ser citadas en el aparato crítico mediante su sigla o abreviatura correspondiente. Esta indicación puede hacerse en las propias notas, en el momento de utilizarse por primera vez. V.g.:

México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Conferencia Económica de la Organización de los Estados Americanos, Buenos Aires, Argentina, 15 agosto-6 de septiembre 1957*. Nota preliminar del Lic. Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la Delegación de México, México, Dirección General de Prensa, 1958, 301 p. (Esta obra se cita en adelante C.E. OEA, 1957).

Si en la obra se incluye al comienzo o al final una lista de siglas, las siglas se agregan sin necesidad de hacer la aclaratoria referida en este ejemplo.

Advertencia sobre la manera de citar páginas: En la lista de Principales abreviaturas y locuciones latinas, al señalar el uso de la locución *ibidem*, se muestra que está empleada en diversas formas, a saber:

- Cuando de la obra anterior se utiliza aun la misma página, se usa sólo *ibidem* (*vid.*, nota o cita núm. 2).
- Cuando varían las páginas y volúmenes, se usa en la forma referida en la nota o cita núm. 10.
- Cuando se requiere hacer referencia a páginas sucesivas, se usa un guión. (Véanse las notas: núm. 3, en la cual se indica que la parte referida se encuentra o va de la página 127 a la 129; nota núm. 7, en donde se indica que la parte referida va de la página 250 a la 251 de la obra utilizada; en la nota núm. 10 se precisa que se hace referencia del volumen II, desde la página 423 a la 446, y del volumen III desde la 110 hasta la 125.
- Cuando se requiere hacer referencia a páginas no sucesivas, se usa una coma (*vid.*, el ejemplo en la cita o nota núm. 9. En ella se indica que la parte referida se encuentra en el volumen I en la página 128, en la 235 y en la 412).